

Aljibe de la MEZQUITA MAYOR DE GRANADA (Granada, Granada)



Aljibe de la Mezquita Mayor de Granada (J. A. Palomino León, julio 2017)

1 Localización

Nombre del elemento:

Aljibe de la MEZQUITA MAYOR DE GRANADA

Pedanía aldea, paraje o pago:

Casco urbano

Municipio:

Granada

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **446850,811** Y: **4114580,202** Huso: **30** Altitud: **696** m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Alto Genil

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua (si procede):

No procede

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua:

Rocas detríticas

No sabe/No contesta

3 Tipo de elemento

Aljibe

4 Descripción

Adosado al muro de la Capilla Real y al de la Lonja se encuentra este pozo que es el del aljibe de la desaparecida Mezquita Mayor de Granada nazari.

Se puede obtener más información en la siguiente página web:

<https://rinconesdegranada.com/aljibe-la-mezquita-mayor-granada>

5 Instalaciones Asociadas

Otras: Instalaciones de la Capilla Real

6 Uso del Agua

Sin uso

7 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

8 Estado de Conservación

Aceptable

9 Amenazas, Impactos y Presiones

Ninguna.

10 Otra Información

Sería muy interesante que se musealizara y se abriera al público.

11 Nombre del autor/es de la ficha

J. A. Palomino León (Grupo Ecologista ABRA)

(31-07-2017)

12 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.